 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A MUEBLES E INMUEBLES Y HABILITACION DE ARTICULOS SANITARIOS DE LA SALA REGIONAL DEL PACÍFICO- CENTRO, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA"	NÚMERO: IA-032000001-N3-2015
		PRESENCIAL

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las once horas del día nueve de febrero del dos mil quince, en la Biblioteca de la Sala Regional del Pacífico-Centro, ubicada en Avenida Camelinas No. 2630 interior 6, 7 y 8 colonia Prados del Campestre; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como en las disposiciones contenidas en el Reglamento de la propia Ley, en adelante el Reglamento, y en los numerales III incisos E y F de esta convocatoria. El acto fue presidido por la L.A. Verónica Nayeli Constantino Figueroa, servidor público designado por la convocante.-----

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.-----



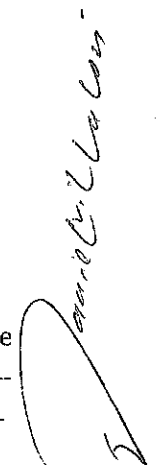
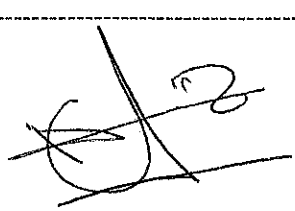
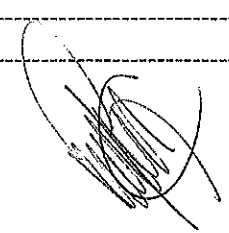
1	DANIEL VILLALON CASTREJON
2	LIMPROECSA S.A. DE C.V.
3	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.


--Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado se procedió a su apertura, haciéndose constar en relación anexa la documentación recibida, sin que ello implique la evaluación de su contenido.-----

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan a esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas, indicando los importes totales de cada proposición, como se detalla a continuación:-----

Nombre del Licitante	Subtotal	Total
DANIEL VILLALON CASTREJON	\$360,939.40	\$418,689.70
LIMPROECSA S.A. DE C.V.	\$279,600.00	\$324,336.00
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.	\$319,823.92	\$370,995.75

---Con fundamento el artículo 35 fracción II de la Ley, y del numeral III inciso F, las proposiciones se rubricaron por los tres licitantes y el servidor público designado por la convocante. -----

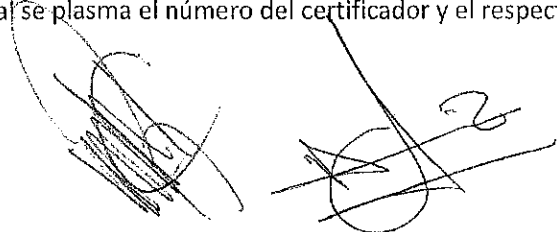
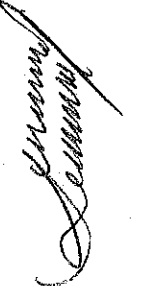

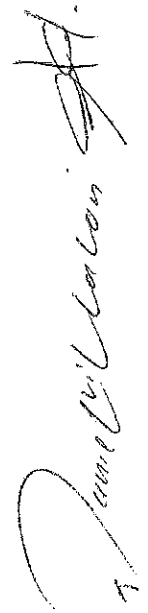
 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SALA REGIONAL DEL PACÍFICO- CENTRO, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA"	NÚMERO: IA-032000001-N12-2014
		PRESENCIAL

---Las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 16 de febrero del dos mil quince a las once horas.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 BIS de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de la carátula del Acta o un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles en la Delegación Administrativa de esta Sala Regional, la información también estará disponible en la dirección electrónica www.tfifa.gob.mx y en CompraNet.-----

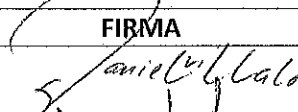
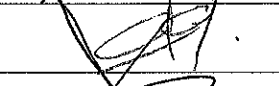

---De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona, distinta a los licitantes antes mencionados, que haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo. En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron los siguientes detalles:-----

1. El C. Mauricio Salvador Badial Ochoa representante de la empresa LIMPROECSA S.A.DE C.V. hace la observación que el punto H. de las bases dice *"Tres escritos, emitidos con no más de dos meses de antigüedad, otorgados por dependencias o entidades de la administración pública federal, así como tres de entidades de la administración pública estatal en las que actualmente el invitado proporcione el servicio objeto de la presente invitación e indique que presta el mismo satisfactoriamente, señalando el nombre y teléfono del administrador o supervisor del servicio."*; y en el anexo de las bases el punto H dice: *"Dos escritos, emitidos con no más de tres meses de antigüedad, otorgados por dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal y/o municipal, así como de dos empresas privadas en las que actualmente el invitado proporcione el servicio objeto de la presente invitación e indique que presta el mismo satisfactoriamente, señalando el nombre y teléfono del administrador o supervisor del servicio."* Por lo cual su empresa se paga a lo que dicen las bases y no presenta escritos de empresas privadas.
2. El C. Mauricio Salvador Badial Ochoa representante de la empresa LIMPROECSA S.A.DE C.V. hace la observación de que la empresa MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V. al presentar los documentos solicitados en el punto S y T de la propuesta Técnica no comprueba la certificación de la persona que parte dicho curso.
3. La empresa MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V. dice que se apega a las bases de la convocatoria, en el punto S y T de la propuesta Técnica la certificación presentando documentos en el cual se plasma el número del certificador y el respectivo nombre.

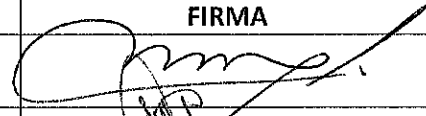






4. La empresa MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V. dice que la empresa LIMPROECSA S.A. DE C.V. no presenta el contrato colectivo de trabajo registrado, como lo dice el punto Q de la propuesta Técnica.
5. La empresa MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V. dice que el C. Mauricio Salvador Badial Ochoa la empresa LIMPROECSA S.A. DE C.V. no presenta legalmente la acreditación de personalidad para poder firmar la presente invitación.
6. La empresa LIMPROECSA S.A. DE C.V. dice que se apega al punto A para la presentación de la documentación administrativa solicitada en las bases de la presente invitación.

-Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las trece horas con cinco minutos, del nueve de febrero del dos mil quince. Esta acta cuenta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----**POR LOS LICITANTES:**-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DANIEL VILLALON CASTREJON	C. Daniel Villalón Castrejón	
LIMPROECSA S.A. DE C.V.	C. Mauricio Salvador Badial Ochoa	
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.	C. Jesús de la Rosa Orozco	

--POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA:-----

NOMBRE	AREA	FIRMA
L.A. Verónica Nayeli Constantino Figueroa	Delegada Administrativa	
Ing. Guillermo Calderón Rodríguez	Delegado TIC's (Testigo)	
C: Luis Ángel Calderón Chávez	Auxiliar de Sala (Testigo)	